

**19907** ORDEN de 2 de septiembre de 1981 por la que se rectifica la de 29 de julio que convocó concurso de méritos para los grupos A y B, y de antigüedad para el grupo C, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo II de la Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que convocó concurso de méritos para los grupos A y B, y de antigüedad para el grupo C, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, por la presente Orden se subsanan dichos errores en el sentido de excluir las plazas de Inspector provincial de Salud de Baleares, Inspector provincial de Salud de Burgos e Inspector provincial de Salud de Cádiz de las correspondientes al grupo C del mencionado anexo.

A los anteriores efectos, en el caso de que un concursante haya pedido las plazas que ahora se suprimen, se procederá de oficio a la supresión de las mismas de la relación de peticiones.

Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Departamento en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19908** RESOLUCION de 29 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referente a la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 165, de fecha 23 de julio de 1981, publica las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, las cuales están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General de este Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrá interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Miranda de Ebro, 29 de julio de 1981.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—12.883-E.

**19909** RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Benicarló, referente a la convocatoria de concursos-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial conductor de la Brigada de Obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de 28 de julio del año actual, se publican las bases del concurso oposición.

Los interesados podrán presentar instancias durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos de examen se cifran en la cantidad de 250 pesetas.

Benicarló, 5 de agosto de 1981.—El Alcalde, José María Ferrer Callís.—13.178-E.

**19910** RESOLUCION de 7 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, por la que se transcribe lista de admitidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Torrelavega (decreto de la Alcaldía-Presidencia de 7 de agosto de 1981.)

### Admitidos

Manuela Palacios Sedano.  
Ana María Meana Hoyuela.  
María del Carmen Saez San Román.  
Manuel A. Gutiérrez Díaz.  
María Luz Abad Manzanedo.  
María Luz de Poo Peña.  
Andrés Blanco González.  
Dolores Fernández Gutiérrez.  
César Fernández Alonso.  
Mercedes Guerra Fernández.  
María del Carmen García Agüeros.  
Emilio Diego López.  
Carmen Díez del Corral.  
Julian de la Torre González.  
Daniel García de los Salmones Fernández.  
María Inés González Cobo.  
Pilar Santiago Aguado.  
José Carlos Pedrajo Mier.  
Carlos María Brauer Pelayo.  
María del Pilar Gutiérrez Quintanal.  
María Teresa García Arrieta.  
Margarita Herrera Fernández.  
Tomás Izquierdo Núñez.  
María Isabel Ortega Pedreguera.  
María Luisa Gutiérrez Merino.  
Ana Martín Vargas.  
María Almudena López Sotorrios.  
Antonio Chamorro Bonilla.  
Rosa María Pérez Martín.  
Rosa María García González.  
Sergio de la Canal San Román.  
Aurora Angulo de la Torre.  
María Angeles Pedrajo Saiz.

### Excluidos

María Rosa Llera Fernández por no tener cumplidos los dieciocho años según fija la base 2.ª.

Manuel Zabala Fernández por no estar en posesión del título exigido en la base 2.ª c).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados, que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán interponer reclamaciones contra la lista provisional en el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado Gaceta de Madrid».

Torrelavega, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.320-E.

**19911** RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Cuéllar, referente a la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Aparejador Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 94, de fecha 7 de agosto, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Aparejador Municipal encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con el coeficiente 3,6.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil, al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuéllar, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.363-E.

**19912** RESOLUCION de 12 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Rota, referente a la oposición para cubrir en propiedad cinco plazas vacantes en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 5 de agosto de 1981 publica las bases para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en este Ayuntamiento y dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que

esta Resolución aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para el general conocimiento.  
Rota, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—13.435-E.

**19913** RESOLUCION de 25 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Benifayó, referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 24 de agosto, adoptó el acuerdo de elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril último pasado.

Declarar constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Sanchis Baltasar, Alcalde-Presidente; sustituto: el Teniente de Alcalde en quien expresamente delegue.

Vocales:

Don Ramón G. Daza Martínez, en representación del Profesorado Oficial; sustituto: don Juan A. Ferrero Mora.

Don Enrique Bueso Martí, en representación de la Dirección General de Administración Local; sustituto: don F. Francisco Aguado Agustí.

Secretario: Don José Manuel Chirivella Moret; sustituto: don Alfredo Blasco Tello, Jefe de Negociado.

Fijar como fecha para el comienzo de los ejercicios el día 16 de octubre próximo, a las nueve treinta horas, en el Colegio Nacional Trullas. Los opositores deberán acudir provistos de máquina de escribir.

Benifayó, 25 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.595-E.

**19914** RESOLUCION de 26 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología de los Centros asistenciales provinciales.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números 86 y 41, de fechas 10 y 11 de abril de 1981, respectivamente, lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición convocado por acuerdo adoptado en sesión de 19 de diciembre de 1980 para proveer en propiedad una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología de los Centros asistenciales provinciales;

Resultando que en el plazo reglamentario no se han presentado reclamaciones contra la misma,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria, la eleva a definitiva.

Al propio tiempo, y de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.º del Decreto 2335/1983—Resoluciones de la Dirección General de Planificación Sanitaria números 3799 y 3800, de fecha 5 de agosto de 1981—, el Tribunal calificador quedará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, doctor don Miguel Gil Gayarre, Universidad Complutense de Madrid; suplente, doctor don José Julio Soler Ripoll, Universidad de Salamanca.

Vocales:

Titular, doctor don Mariano Badell Suriol, Universidad Central de Barcelona; suplente, doctor don Francisco Marin Górriz, Universidad de Zaragoza.

Titular, doctor don Narciso Sola Camps, Diputación Provincial de Gerona; suplente, doctor don José María Jiménez García de Marina, Diputación Provincial de León.

Titular, doctor don José L. Alonso Gil, Gran Hospital del Estado, Madrid; suplente, doctor don José García Ribera, Hospital de Especialidades del Tórax, Córdoba.

Titular, doctor don Juan A. Jiménez Fernández Blanco, Diputación Provincial de Oviedo; suplente, doctor don Fernando Tejerizo Pérez, Diputación Provincial de Avila.

Secretario: Titular, don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario general de la Diputación Provincial de La Rioja; suplente, don Carmelo Velasco Gorricho, Jefe del Negociado de Personal de la Diputación Provincial de La Rioja.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, deberá publi-

carse en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados Logroño, 26 de agosto de 1981.—El Presidente.—5.843-A.

**19915** RESOLUCION de 26 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Médico del Servicio de Anestesia y Reanimación de los Centros asistenciales provinciales.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números 78 y 36, de fechas 1 de abril de 1981 y 31 de marzo de 1981, respectivamente, lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición convocado por acuerdo adoptado en sesión de 23 de mayo de 1980, para proveer en propiedad dos plazas de Médico del Servicio de Anestesia y Reanimación de los Centros asistenciales provinciales;

Resultando que en el plazo reglamentario no se han presentado reclamaciones contra la misma,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria, la eleva a definitiva.

Al propio tiempo, y de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.º del Decreto 2335/1983—Resoluciones de la Dirección General de Planificación Sanitaria números 3373 y 3374, de fecha 13 de julio de 1981—, el Tribunal calificador quedará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, doctor don Miguel A. Nalda Felipe, Universidad Central de Barcelona; suplente, doctor don Vicente Chulfa Campos, Universidad de Valencia.

Vocales:

Titular, doctor don Hipólito Durán Sacristán, Universidad Complutense de Madrid; suplente, doctor don Pedro Aguiló Aguiló, Real Academia de Medicina, Palma de Mallorca.

Titular, doctor don Gerardo López Ramallal, Diputación Foral de Navarra; suplente, doctor don Juan Gallego Nogueira, Diputación Provincial de Córdoba.

Titular, doctor don Fermín Fernández Cano, Hospital Civil, Basurto; suplente, doctor don Bienvenido Ferrero Fernández, Instituto Nacional del Cáncer, Ciudad Universitaria, Madrid.

Titular, doctor don Domingo Alvarez Ruiz de Viñaspre, Diputación Provincial de La Rioja; suplente, doctor don Carlos Valcarreres Guinda, Diputación Provincial de Teruel.

Secretario: Don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario General de la Diputación Provincial de La Rioja; suplente, don Carmelo Velasco Gorricho, Jefe del Negociado de Personal de la Diputación Provincial de La Rioja.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 26 de agosto de 1981.—El Presidente.—5.844-A.

**19916** RESOLUCION de 31 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso libre de méritos para provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos, que se reseñan por orden alfabético, y se publica a los efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

1. D. Francisco Agustí Agustí.
2. D. José María Montesinos Gimeno.
3. D. Juan José María Notivoli Guillermo.
4. D. José Luis Perales Loscos.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 31 de agosto de 1981.—El Presidente accidental, Enrique Peris Vidal.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—5.850-A.

**19917** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a las pruebas selectivas para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 7 de agosto pasado, se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas por esta Diputación para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares administrativos.